

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RACKS DEL PACIFICO RAPAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 23 de abril del año 2014, en el inmueble ubicado en el parque industrial sur, calle 33 lote N-2, calle 30e sector San Juan de Tumburba, de este cantón, Provincia de Pichincha, a las 17:00 horas, se reunió en Junta General, los socios de la compañía RACKS DEL PACIFICO RAPAC CIA. LTDA.:

1. Santiago Xavier Aguarte Latoriega con ciento sesenta participaciones sociales de valor un dólar cada una, por un valor total de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América.
2. Jorge Luis Aguarte Latoriega con doscientos cuarenta participaciones sociales de valor un dólar cada una, por un valor total de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

En tanto presentes todos los socios, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para que entre otros se acuerde por unanimidad: La Junta General procede a nombrar al señor Santiago Aguarte Latoriega en calidad de Presidente de la misma, al señor Santiago Aguarte Latoriega y en calidad de Secretario de la misma al señor Jorge Luis Aguarte Latoriega en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Todos los socios aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el primer punto del día, el cual es:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Turna la palabra el Gerente General de la compañía y secretario de la junta al señor Jorge Luis Aguarte Latoriega quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta General.

- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparada y presentada por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absolver por el Gerente General las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinicia la sesión.- Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12:00, firmado para constancia los socios por finarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


Santiago Xavier Aguarte Latoriega
Presidente de la Junta General
SOCIO


Jorge Luis Aguarte Latoriega
Secretario Junta General
SOCIO